



VISTOS:

- Instrucción Alcaldicia N° 116 de fecha 21.08.2015 que invita a los funcionarios municipales a participar en el taller de "RESPIRACION CONCIENTE Y RELAJACION".
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los(as) funcionarios municipales que se señalan a continuación para asistir al taller de capacitación denominado "**TALLER DE RESPIRACION CONCIENTE Y RELAJACION**", el día jueves 03 de Septiembre del presente año en La Nueva Acrópolis ubicado en Sargento Aldea N° 1049, en horario de las 15:30 a 17:30 horas.

N°	NOMBRE	RUT	CALIDAD	DEPENDENCIA
1	VIVIAN PEREZ SEREY	7.567.262-4	PLANTA	DAF
2	MARTA GALVEZ PINO	7.487.225-5	PLANTA	DAF
3	KATHERINE MENDOZA FLORES	13.862.241-K	HONORARIO	3° JPL
4	AZULINA AGUILAR SALINAS	9.869.655-5	CONTRATA	3° JPL
5	MARIA ARACENA VERGARA	11.507.849-6	PLANTA	DOM
6	ANGELA SOTO CALLE	12.832.725-8	PLANTA	2° JPL
7	GLORIA ALEGRE ARAYA	5.131.950-8	PLANTA	DIDECO
8	SANDRA ZAMBRANO GOMEZ	10.716.960-1	PLANTA	DAF
9	MARIO VALDENEGRO ORTIZ	5.644.953-1	PLANTA	DAF
10	ALBERTO VERA SILVA	13.007.284-4	PLANTA	DAF
11	DIANA CORTES SANCHEZ	17.012.782-K	HONORARIO	DAF
12	JUAN WELCH OVIEDO	8.615.629-6	CONTRATA	DAF
13	NATALIA GODOY HILAJA	15.947.448-8	HONORARIO	DIDECO
14	DANIELA HENRIQUEZ VALDIVIA	15.980.813-0	HONORARIO	DIDECO
15	NORMA BARRAZA PERALTA	11.823.988-1	HONORARIO	DIDECO
16	EVA MATURANA GAMERO	12.211.842-8	PLANTA	DIDECO
17	RENATO ACOSTA OLIVARES	7.826.016-5	PLANTA	TRANSITO
18	ROSA DIMITSTEIN ARDITI	4.590.803-8	PLANTA	DOM

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CARMELO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/BCA/XBA/gvv.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL